

El objetivo del **GRUPO NOVAVALOR**, compuesto por las empresas **RECYCLED GARBAGE SYSTEM 2, S.L.**, **NOVAGAS CRIOGENIA, S.L.** e **INGENIERÍA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL, S.L.**, es ser una organización comprometida con la calidad. Nuestro principal objetivo es asegurar que a los clientes se les proporcionen los productos y los servicios adecuados, cubriendo sus necesidades y cumpliendo con los requisitos establecidos.

Para ello es prioritario que la CALIDAD de nuestras prestaciones cumpla eficaz y puntualmente con los compromisos adquiridos con nuestros clientes, justo en la medida y el tiempo en que nos hemos comprometido, asegurando así el éxito a largo plazo del **GRUPO NOVAVALOR**.

Por ello, establece, declara y asume los siguientes principios:

- La calidad en nuestra organización comienza por la disposición de un personal competente y cualificado para la realización de trabajos que afectan a la calidad de nuestro servicio, con una gran experiencia avalada por su trayectoria profesional, consciente de la pertinencia e importancia de sus actividades, de contribuir a la consecución de los objetivos de la calidad, asumir el compromiso por la formación, la protección por el medio ambiente, la seguridad, la motivación y el respeto mutuo.
- La Política de Calidad es apropiada al propósito y contexto de nuestra organización, sirviendo de apoyo para la dirección estratégica del **GRUPO NOVAVALOR**. Debe ser entendida como directriz para la consecución de los objetivos establecidos a corto, medio y largo plazo, su aceptación y ejecución por parte de todos los miembros de la organización.
- Ser conscientes de nuestras limitaciones, aceptando únicamente aquello para lo que estamos preparados y es de nuestra competencia.
- Basándonos en la conjunción de las acciones planificadas, realización y control del servicio, análisis y mejora continua, la satisfacción de nuestros clientes radica en medir y saber potenciar nuestra relación con ellos, con calidad y trato, ya que nuestros clientes son la clave de nuestro éxito.
- Las exigencias contractuales, unido al análisis de las quejas de los clientes y recomendaciones para la mejora, es el modelo para establecer el nivel de calidad de nuestro servicio.
- Los requisitos de la calidad y otras exigencias deben ser traducidos de forma efectiva en especificaciones que serán dispuestos a los proveedores y subcontratistas de forma completa y oportuna.
- Vivir la inquietud por la formación y las mejoras tecnológicas con las que trabajamos para establecer el flujo de intercambios necesarios que enriquecerán nuestros conocimientos y experiencia, y mejorarán la prestación de nuestro servicio.
- El personal que compone las empresas del **GRUPO NOVAVALOR** debe recoger, atender y valorar las sugerencias que todos los clientes que aporten en materia de calidad, como base para la mejora continua de nuestra organización.
- La aplicación de esta Política exige la participación, concienciación y motivación y autorresponsabilidad de todo el equipo humano del **GRUPO NOVAVALOR** en la consecución de la calidad la formación, información y animación como objetivo prioritario de nuestro personal.

La Gerencia asume el compromiso de cumplir con los requisitos de los clientes, así como los legales y reglamentarios, y mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

Alcázar de San Juan, a 7 de diciembre de 2017

Luis Javier Ruiz Herrera
Dirección de GRUPO NOVAVALOR